

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINETRAN S.A., CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil catorce siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicada en Guayaquil, Av. 25 de Julio, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **LINETRAN S.A.**, Actúa como Presidenta la Ing. Caty Marlene Quevedo Ramón y a la vez como secretaria de la junta, propietaria de mil setecientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Actúa como Gerente la Ing. Nelly Jaqueline Villamar Posligua, por sus propios y personales derechos y propietaria de ocho mil cien acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.

Presente las dos accionistas mayoritaria de acciones de la compañía se instalan la sesión, preside la reunión el gerente de la compañía Ing. Nelly Jaqueline Villamar Posligua y en la secretaría actúa la presidenta Ing. Caty Marlene Quevedo Ramón.

La Gerente ordena que se tome la lista de los asistentes a la Junta General Extraordinaria, se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes **puntos del día**,

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de

la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2013, realiza una breve exposición de los informes de la administradora y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe de la administradora y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2013, según consta en el orden del día.

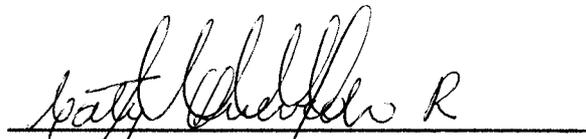
No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.



ING. NELLY VILLAMAR POSLIGUA
GERENTE – JUNTA DE ACCIONISTA
C.C. # 0912489002

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía LINETRAN S.A.

Guayaquil, 17 de Abril de 2014



ING. CATY QUEVEDO RAMON
PRESIDENTA – SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C. # 0912303229